

MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2020

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

REFORMA ELECTORAL

PROCESO ELECTORAL INICIARÍA EN OCTUBRE PARA RECORTAR TIEMPOS

Por Khalid Osorio

El proceso electoral podría retrasarse más de un mes a petición del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Actualmente está establecido el inicio de dicho proceso el primero de septiembre del presente año y la propuesta es que comience la segunda quincena de octubre. La etapa que comprende la precampaña, la campaña electoral y la votación son en 2021 y no se modifica. La intención del Instituto es recortar los tiempos para no tener un proceso tan largo en la preparación de los comicios. La propuesta ya se encuentra en el Congreso local desde diciembre del año pasado, pero no se ha dictaminado hasta el momento. Los consejeros del IEEQ ya tuvieron acercamiento con los legisladores que integran la Junta de Coordinación Política y la anterior Mesa Directiva para discutir la iniciativa y aclarar temas en los que se tengan dudas. La aprobación de la iniciativa también beneficiaría en cuestión del presupuesto al IEEQ ya que cuando inicia el proceso electoral se deben instalar 27 oficinas en todo el estado de Querétaro que requieren renta y pago de personas, por lo que retrasar más de un mes representaría un ahorro económico. Denuncian a legisladoras por hacer promoción personal. El Instituto Electoral del Estado de Querétaro ya recibió dos denuncias en contra de las legisladoras del Partido Acción Nacional (PAN) que participaron en la repartición de despensas del Poder Ejecutivo del estado. Las dos denuncias fueron interpuestas por el Partido del Trabajo. Las denuncias se encuentran en su proceso de análisis y deberán cumplir con los tiempos que establece la Ley, además de permitir a la parte acusada tratar de refutar las acusaciones que se mencionan en la denuncia. Las denuncias son por violentar a la normatividad electoral con la entrega de los apoyos como parte de los programas para mitigar las consecuencias que trajo consigo la COVID-19 en la entidad. En específico, el artículo 134 constitucional en donde se establece que la entrega de apoyos y recursos públicos no debe contener nombres o logotipos personalizados que hagan promoción al servidor público. La Reforma electoral de 2007-2008 establece que, bajo cualquier modalidad, los servidores públicos tienen todo el tiempo la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos sin influir en la equidad de la competencia entre partidos políticos por lo que la publicidad deberá tener carácter institucional; con fines informativos. En ningún caso se deben incluir nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público. Al menos tres funcionarias públicas fueron señaladas por utilizar logotipos que promocionan sus nombres e incluso logotipos del PAN mientras repartieron paquetes alimentarios de la Secretaría de Desarrollo Social, dependencia que administra el programa social. En días pasados, el Partido Revolucionario Institucional y Movimiento Regeneración Nacional dieron a conocer que interpondrían sus respectivas denuncias por estos actos, en ambos casos, militantes de las fuerzas políticas mencionaron que se estaban en la etapa de recopilación de la evidencia para sustentar la denuncia. (AM 4)

<https://amqueretaro.com/queretaro/2020/05/06/proceso-electoral-iniciaria-en-octubre-para-recortar-tiempos/>

GUÍA BÁSICA

DIFUNDE IEEQ GUÍA BÁSICA PARA IDENTIFICAR INFORMACIÓN FALSA

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro inició la difusión de la 'Guía Básica del IEEQ para la identificación de información falsa en Internet y redes sociales', con el objetivo de contribuir a la construcción de una sociedad mejor informada y más democrática. La Guía fue presentada y aprobada durante la sesión virtual de la Comisión de

MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2020

Transparencia y Acceso a la Información Pública de este organismo electoral. El Presidente de la Comisión, Luis Espíndola Morales, explicó que el documento permitirá a las personas contar con elementos esenciales para identificar información falsa en plataformas digitales y, con ello, contribuir a evitar la desinformación, la especulación y la manipulación de la opinión pública. La Guía ofrece respuestas con relación a qué es la información falsa, cómo identificarla, qué hacer cuando es detectada y a qué instancias acudir; la cual podrá ser consultada en el sitio www.ieeq.mx. Asimismo, destaca que la información falsa es aquella elaborada o manipulada de manera deliberada con la finalidad de engañar, confundir, inducir al error o producir en el ánimo del receptor una falsa creencia de que determinados datos ficticios son reales y, consecuentemente, generar, en quien la recibe, una percepción negativa, de rechazo o desaprobación sobre cualquier aspecto. En la sesión participaron la Secretaria y la Vocal de la Comisión, María Pérez Cepeda y Yolanda Elías Calles Cantú, respectivamente; el Secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa; el Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, Óscar Hinojosa Martínez, y la Secretaria Técnica del colegiado, Viridiana Álvarez González. Además, contó con la presencia vía remota de las representaciones de los partidos políticos: Arturo Ruiz Sánchez del Partido Acción Nacional (PAN), Marco Antonio León Hernández del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alberto Sosa Hernández de Movimiento Ciudadano (MC), Susana Rocío Rojas Rodríguez de Morena, Ángel César Zafra Urbina del Partido del Trabajo (PT) y Ma. Concepción Herrera Martínez de Querétaro Independiente.

<https://la4tmx.com/2020/05/05/difunde-ieeq-guia-basica-para-identificar-informacion-falsa-plaza-de-armas/>

DENUNCIAS

PAN SERÁ SOLIDARIO CON SUS LEGISLADORAS O FUNCIONARIOS EN CASO DE ENFRENTAR ALGÚN PROCESO LEGAL

Por Nancy Burgos

El Partido Acción Nacional será solidario con sus legisladoras o funcionarios que tengan que enfrentar algún proceso legal derivado de las denuncias interpuestas por el Partido del Trabajo (PT) ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), por la presunción de delitos electorales, manifestó Martín Arango García, secretario general del PAN en Querétaro. Puntualizó que como partido político no han tenido alguna notificación o información de que las legisladoras tengan algún proceso, puesto que como partido no son responsables de los actos que realicen los servidores en el ejercicio de sus funciones, sin embargo, en caso de que el órgano electoral determinará algún proceso y si ellas lo requieren, el partido les brindará la asesoría y el acompañamiento legal. “Tienen que librarlo de manera independiente, pero nosotros estaremos atentos de si requieren algún tipo de asesoría o ayuda legal, el partido será solidario, pero ya hemos hecho un análisis bastante profundo sobre las conductas que se han venido denunciando a través de medios de comunicación y consideramos que a la normativa electoral no existe vulneración alguna”, aseveró Arango García. Añadió que de estos casos concretos que se han señalado, se ha hecho un análisis en el cual no se han encontrado los elementos suficientes para determinar que exista un delito electoral, inclusive recordó que en la pasada sesión de consejo general del IEEQ se señaló que no toda utilización de recursos implica ser de materia electoral o de beneficio personal, por lo que consideró se está utilizando este tema para montar un circo. “A la luz de lo que el Consejero comentó en dicha sesión nosotros consideramos y reafirmamos del estudio que nosotros hicimos que no hay vulneración normativa electoral alguna, empezando por el hecho de que no nos encontramos en un proceso electoral y además no existen elementos suficientes para determinar que alguna de las legisladoras solicitó apoyo en favor de su persona o incluso haya solicitado el voto, entonces una vez más Morena y el Partido del Trabajo están tratando de montar un curso sobre algo que no es una violación a las normativa electorales. apuntó. En este contexto recordó que meses atrás también

MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2020

se interpusieron denuncias similares cuando el diputado Felipe Fernando Macías colaboró en la entrega de útiles escolares, y fue Morena quien interpuso la denuncia en contra del legislador y del partido, sin embargo el órgano electoral acreditó que no existía vulneración alguna, resolución que subió al Tribunal Electoral y ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, todos los recursos que ratificaron que no existía ninguna falta, por lo que lamentó que aun conociendo que esto no representa faltas a la normativa electoral se pretenda desprestigiar al blanquiazul. “Aun así ellos siguen bajo ese discurso con el que pretenden montar un show, un circo mediático, pretendiendo hacernos ver mal, sin embargo, no se los vamos a permitir, nosotros ya hemos posicionado ante el Instituto Electoral nuestro punto de vista y si es necesario nos defenderemos, con argumentos estrictamente jurídicos haremos ver que una vez más ellos le están mintiendo a la sociedad”, concluyó.

<http://adninformativo.mx/pan-sera-solidario-con-sus-legisladoras-o-funcionarios-en-caso-de-enfrentar-algun-proceso-legal/>

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PAN

RECHAZA PAN MODIFICACIÓN A PRESUPUESTO A DISCRECIÓN DEL EJECUTIVO FEDERAL

Ante la intención del Presidente de la República de modificar el Presupuesto de Egresos de la Federación, a través de una reforma que le permite a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público reasignar los recursos para la ejecución de los proyectos y acciones prioritarios para el Gobierno Federal, el PAN en Querétaro muestra su total rechazo y pugna por una clara división de poderes y la no discrecionalidad en el uso de los recursos. (N 6, Q)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: HARÁN LISTA NEGRA DE LOS QUE SIGUEN AFUERA

El Centro de Información y Análisis sobre la Seguridad (CIAS) abrirá expedientes con el nombre y datos personales, así como placas de vehículos de quienes no respeten las medidas de resguardo ante la contingencia por Covid-19 para, en caso de reincidencia, proceder a sancionarlos, informó Juan Martín Granados, titular de la SEGOB. (DQ principal)

N: MEJOR EVALUADOS

En el Segundo Ranking COVID de Gobernadores, que mide el desempeño de los mandatarios estatales ante la pandemia, el gobernador Francisco Domínguez Septién quedó ubicado, en la medición de este mes como el tercer lugar en el país con una aceptación de 63%, solo debajo de Yucatán (69.4%) y Aguascalientes (69.1%). (N principal)

AM: CANACO ESTIMA VENTAS BAJAS EL 10 DE MAYO

Los comercios afiliados a la Canaco en Querétaro estima que los negocios tendrán una pérdida económica por la mínima venta que se espera para el 10 de mayo, fecha considerada de las más fuertes para los comerciantes de la entidad, pues la derrama esperada era de 315 mdp. (AM principal)

MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2020

PA: REPRUEBA SEGOB LA “LEY GARROTE”

Reformas al Código Penal de Querétaro atentan contra los derechos humanos y contraviene los principios constitucionales. Hay medidas menos lesivas para controlar la propagación del virus SARS-CoV2. (PA principal)

EUQ: ADVIERTEN AMARGO 10 DE MAYO

La derrama económica por el Día de las Madres bajará en 80%, de acuerdo a las proyecciones de la Canaco, Servytur en Querétaro, informó el presidente de este organismo, Carlos Habacuc. (EUQ principal)

CQRO: MEDIDAS EXTRAORDINARIAS, LO QUE TENDRÍA QUE HACER CUALQUIER GOBIERNO RESPONSABLE: KURI

Es necesario tomar medidas extraordinarias que ayuden a mitigar el contagio de Covid-19, afirmó Mauricio Kuri, coordinador de los senadores por el PAN, ante las nuevas medidas implementadas por el gobernador Francisco Domínguez Septién, por la contingencia epidemiológica del Covid-19. (CQRO principal)

PODER LEGISLATIVO

REFORMAS AL CÓDIGO PENAL FUERON AVALADAS POR TODOS LOS PARTIDOS: MICHEL TORRES

La aprobación de Reformas al Código Penal en el estado de Querétaro fue avalada por todas las fuerzas políticas en la LIX Legislatura recordó el presidente de la Jucopo, Michel Torres. El legislador local panista sostuvo que todos los partidos políticos otorgaron el aval a las reformas pues, garantizar la salud y seguridad de los queretanos es una prioridad en el Poder Legislativo. (N 6, EUQ 1 y 7, PA 5, EQNO, LVDQ, LDH, DQ 26)

NECESARIO EL AUMENTO DE PENAS

Durante la contingencia sanitaria por el Covid-19, era necesario el aumento de penas en casos como las agresiones al sector salud, enfatizó Abigail Arredondo, coordinadora del PRI en el Congreso local, quien respaldó las medidas aplicadas para mitigar los contagios por esta enfermedad. (DQ 26)

JUSTICIA SOCIAL PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS AVANZA ASEGURA CONNIE HERRERA

La diputada Connie Herrera, de Querétaro Independiente. Dijo que es un tema de justicia para ese sector de la sociedad, ya que merecen los mismos derechos a votar y ser votados. México, es un país que por historia tiene su riqueza cultural, política y social, la cual sustenta su composición pluricultural originalmente en sus pueblos indígenas, conforme lo estipula el artículo segundo constitucional. (PA 8, M)

IMPULSA HUGO CABRERA ELEVAR A RANGO CONSTITUCIONAL VOTO DE MEXICANOS EN EL EXTRANJERO

Llama el Diputado Local, Hugo Cabrera, durante sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, al reconocimiento del derecho a votar para los migrantes en el extranjero, en la elección a Gobernador de su Estado; al considerarlo un paso importante para destacar su aportación al fortalecimiento económico y democrático, de sus lugares de origen. (AQ)

PULSO POLÍTICO

Por Alheli Lara

Hugo Cabrera presentó una iniciativa de reforma al Código Penal para incorporar sanciones a quienes agredan, en periodos de contingencia o emergencia, al personal del Sistema de Salud Pública o Privada, de Atención a

MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2020

Emergencias, de Seguridad Pública o de Protección Civil y Bomberos e impulsó la aprobación del derecho a votar para los migrantes en el extranjero, en la elección a Gobernador del Estado. (AM 2)

PODER EJECUTIVO

OPERATIVO DE SUPERVISIÓN SANITARIO EN LOS LÍMITES DEL ESTADO

Por Daniela Montes de Oca

Se presentaron filas kilométricas en la carretera libre a Celaya con dirección a Querétaro, ya que el Operativo de Supervisión Sanitaria ubicado en el kilómetro 12+ 500 realizaba la toma de temperatura y un cuestionario a los foráneos que intentaban cruzar hacia el estado. De acuerdo a las medidas establecidas por el gobernador FDS, son 11 los puntos que se establecieron en los límites del estado, para restringir el acceso a todos aquellos que no tengan actividades esenciales en Querétaro. (N 4)

PREVÉ SESEQ 'OLEADA' DE MIGRANTES QUERETANOS DESDE EU; PIDEN RESPETAR PERIODO DE AISLAMIENTO

La directora de Servicios de Salud en el estado de Querétaro, Martina Pérez, dijo que en próximos días se espera una llegada importante de connacionales provenientes de Estados Unidos. Por esta razón invitó a los familiares de los migrantes para permanecer durante 14 días en cuarentena, a fin de evitar algún brote de Covid-19 en la zona serrana. Esto porque en la sierra sólo se ha detectado un caso y el objetivo de la SESEQ es evitar brotes familiares. (ADN)

18 DECESOS Y 182 CASOS POSITIVOS DE COVID-19 EN QUERÉTARO

Autoridades de Salud en Querétaro, informaron que se elevó a 18 el número de decesos por COVID-19 en el estado, los últimos dos casos una mujer de 60 años de edad con antecedentes de hipertensión arterial y diabetes, además de un hombre de 68 años de edad con diabetes. (VI)

SAN JUAN DEL RÍO SUMA 11 LOS CASOS POSITIVOS DE COVID-19

La SESEQ confirmó que San Juan del Río ya sumó 11 casos de COVID-19. Con este caso la demarcación se colocó como el cuarto municipio con mayor número de casos confirmados, por abajo de Querétaro con 125 casos, Corregidora con 15 y El Marqués con 12 confirmados. (ADN)

DIF ESTATAL ANUNCIÓ A LOS GANADORES DEL CONCURSO EL CUBREBOCAS MÁS CREATIVO

Con el objetivo de fomentar la convivencia entre los niños y sus familias, el Sistema Estatal DIF dio a conocer a las niñas y niños ganadores del Concurso "El Cubrebocas más creativo", certamen que se desarrolló en el marco del 30 de abril, "Día de los Niñ@s", bajo la modalidad de redes sociales. Karina Castro de Domínguez, presidenta de la SEDIF, destacó que este concurso impulsó la creatividad de los menores, activó sus mentes y los alentó a continuar siendo competitivos. (N 5, LDH)

QUE LO DISCUTAN EN LOS TRIBUNALES DICE GRANADOS TORRES

Juan Martín Granados, titular de la SEGOB aseguró que a quienes no les gusten las reformas al Código Penal del Estado de Querétaro, debido a la contingencia sanitaria, pueden ir discutir en un Tribunal Federal. Esto luego de que la Secretaría de Gobernación, a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, a cargo de Alejandro Encinas, señaló que las reformas al Código Penal de Querétaro atentan contra los derechos humanos y contravienen los principios constitucionales. (PA 1 y 5, RQ)

MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2020

USEBEQ ENTREGA GUÍAS DE ESTUDIO

De acuerdo a información proporcionada por parte de la Dirección de Comunicación Social de la USEBEQ, en el municipio sanjuanense fueron entregados a padres de familia 13 mil 375 cuadernillos de apoyo escolar para que sus hijos puedan avanzar en su formación educativa desde casa, sobre todo porque algunos no cuentan con conectividad, por ello este tipo de ejemplares cuenta con diferente cantidad de hojas, esto dependiendo del nivel en que se encuentran los estudiantes. (ESSJR 5)

HASTA 4 MIL EMPLEOS PERDIDOS EN MARZO DURANTE CONTINGENCIA EN QUERÉTARO REPORTA SEDESU

En marzo se habrían perdido alrededor de 4 mil empleos en Querétaro, derivado de la afectación económica provocada por la contingencia sanitaria por el COVID-19 estimó Marco del Prete, titular de la SEDESU. Sin embargo, se esperan las cifras oficiales que emitirá el Instituto Mexicano del Seguro Social, expresó el funcionario. (RQNX)

AGILIZA ST CONVENIOS LABORALES EN QUERÉTARO

Mario Ramírez, Secretario del Trabajo informó que se agilizó la ratificación de los convenios individuales y colectivos, de las empresas ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Esto luego de que mantuvo una reunión virtual con abogados laboralistas. “La comunicación y la coordinación es indispensable para resolver los asuntos laborales que se generen, por ello, estamos priorizando la conciliación para que se ratifiquen los convenios, porque sabemos que los grandes patrimonios de los queretanos son la paz social y la paz laboral”, resaltó. (N 5, RQ)

BUSCAN HACER ALIANZAS PARA LA ACTIVACIÓN ECONÓMICA

Por Marittza Navarro

Las entidades que conforman la Alianza Centro-Bajío-Occidente preparan un encuentro virtual de negocios para lograr vínculos entre empresas y proveedores y mantener la economía en movimiento, informó Marco del Prete, titular de la SEDESU. El secretario dijo que participarán los estados de San Luis Potosí, Jalisco, Aguascalientes, Guanajuato y Querétaro; el proyecto se llama “No Touching, B2B”, para mantener activo el vínculo entre empresarios de estas zonas. (EUQ 12)

MUNICIPIOS

ENTREGA NAVA 100 APOYOS ALIMENTARIOS

El Municipio de Querétaro, en conjunto con el Gobierno del Estado, ha entregado 100 mil apoyos alimentarios y sanitarios a familias afectadas por la contingencia sanitaria por el Covid-19 en la capital, informó el presidente municipal, Luis Nava.(...) El secretario de Desarrollo Humano y Social, Arturo Torres, detalló que de los 150 mil apoyos alimentarios y sanitarios comprometidos, el municipio ya ha entregado 50 mil apoyos y 50 mil el Gobierno del Estado. (DQ 2, AM 3 y 5)

DENUNCIA ACTIVISTA SUPUESTAS COMPRAS A ‘SOBRE PRECIO’ EN DESPENSAS EN LA CAPITAL

La Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción recibió una denuncia contra el Municipio de Querétaro, por posible desvío de recursos públicos, misma que fue interpuesta por Alicia Colchado, activista y Presidenta de Desarrollo Comunitario para la Transformación Social A.C., quien subrayó que se deberán investigar los presuntos sobrecostos de los insumos que fueron adquiridos por el ayuntamiento capitalino, para las 75 mil despensas que repartió. (ADN)

MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2020

“DEBERÍA DARLE UNA LEÍDA A LA LEY”: ARTURO TORRES A ALICIA COLCHADO SOBRE TEMAS DE DESPENSAS

En el costo de los apoyos alimentarios otorgados por el Municipio de Querétaro en conjunto con el gobierno del estado no solamente se debe considerar el precio del producto en el mercado, sino también fianzas, garantías y entrega de los mismos. La empresa que da este programa debe contar con esta capacidad para poder hacerse acreedor al contrato de adquisición, indicó el titular de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social del gobierno capitalino, Arturo Torres. (ADN)

ESTE MIÉRCOLES CIERRAN CONVOCATORIA PARA APOYOS DE 4 MIL PESOS EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO; HAN APROBADO UNA TERCERA PARTE

El Secretario de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Querétaro, Arturo Torres, informó que hasta el momento se han aprobado 5 mil 931 de los 15 mil apoyos directos que la administración, que encabeza Luis Nava, otorgará a personas que se hayan visto afectadas en sus ingresos por la contingencia sanitaria por el COVID 19; recordó que la convocatoria cerrará este miércoles 6 de mayo, a las 5 de la tarde. (AQ, Q24-7)

DESTINA MUNICIPIO 30 MDP PARA MÁS APOYO

Con más de 27 mil solicitudes ayer a las 5 de la tarde dio por terminada la convocatoria para el apoyo económico directo del municipio de Querétaro, el cual se amplió a 5 mil personas más y con incremento de mil pesos para sea un total de 4 mil, esto representó una inversión de otros 30 mdp, informó el secretario de Desarrollo Humano y Social, Arturo Torres. (N 3, AM 5)

SIGUE TRABAJANDO “MÉDICO EN TU CALLE”

Por Daniela Montes de Oca

El programa Médico en tu Calle sigue trabajando y en esta cuarentena han atendido 596 citas, lo que está frenando es el registro para afiliarse, además se ha visto disminuida la cantidad de citas que agenda los ciudadanos, informó Arturo Torres, secretario de Desarrollo Humano y Social de municipio de Querétaro. (N 3)

ESPERAN COMERCIANTES QUE LES CUMPLAN LOS ACUERDOS A LOS QUE LLEGARON CON AUTORIDADES MUNICIPALES

Así lo hicieron saber este mediodía, varios de los miembros del “Movimiento Social de Querétaro” que buscaban esta mañana realizar una Megamarcha que al final fue cancelada y representantes de este movimiento acudieron a Centro Cívico donde se entrevistaron con el secretario de Gobierno municipal, Apolinar Casillas. (EQNO)

CANCELADA MEGA MARCHA DE ÚLTIMA HORA

La mega marcha que se tenía contemplada para el día de hoy y que saldría de al menos dos puntos con destino a la zona centro de la capital, fue cancelada de última hora con un comunicado que dice: “En virtud de las últimas declaraciones del Secretario de Gobierno del Municipio de Querétaro, Apolinar Casillas, referente a que actuarían conforme a las nuevas disposiciones de la Contingencia Sanitaria si ejercemos nuestro derecho a la libre manifestación, decidimos suspender la marcha por falta de garantías y no pretendemos generar algún riesgo para nuestros afiliados”, señala un comunicado emitido por el Comité Estatal del Comercio Popular. (DQ 4, EQ, LDH)

ENTREGAN PAQUETES ALIMENTARIOS EN COMUNIDAD DE BRAVO

El presidente municipal de Corregidora, Roberto Sosa, realizó un recorrido por la comunidad de Bravo para continuar con la entrega de paquetes alimentarios en las delegaciones del municipio, para las personas en

MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2020

situación vulnerable; con lo cual suman ya 10 mil entregas entre Gobierno del Estado y el DIF Municipal, y se espera llegar a los 40 mil paquetes entregados en las próximas semanas. (DQ 5, N 8, EUQ 2, PA 8, AQ, QIN, PI, RQNXVI)

INSTITUTO DE LA MUJER DE CORREGIDORA CONTINÚA BRINDANDO ATENCIÓN

Por Laura Valdelamar

Patricia Narváez, directora del Instituto de la Mujer de Corregidora, señaló que este organismo sigue brindando atención a las mujeres de la demarcación tanto en sus clases de diferentes talleres que imparten como con las abogadas y psicólogas. (N 8)

MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO SANITIZA HOSPITAL GENERAL

El gobierno municipal que encabeza el alcalde Memo Vega, apoyo con la sanitización de las instalaciones del Hospital General en San Juan del Río. La finalidad es prevenir contagios de COVID 19, en beneficio de trabajadores de esta instalación de salud y de los usuarios que acuden a ella. (EUQ 5, PA 4, RQ, VI)

ENTREGAN MÁS DE 100 MIL VALES DEL PROGRAMA UNIDOS PROTEGEMOS COLÓN

Por Nicasio Mendoza

La Secretaría de Desarrollo Social del municipio de Colón reportó la entrega del vale número 100 mil del programa extraordinario de Apoyo Económico Familiar por la contingencia sanitaria “Unidos Protegemos Colón”. (N 7)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

PRUEBAS PARA EL COVID-19 COSTARÁN \$2,500: UAQ

A partir del 11 de mayo la UAQ empezará a realizar pruebas de detección comerciales para Covid-19 en el Centro Universitario con un costo de 2 mil 500 pesos, el precio más bajo de los laboratorios reconocidos por el INDRE en la entidad. (...) La rectora Teresa García explicó que en este estudio será el más bajo en cuanto a precio y ofrecerá resultados a la población en un día. (DQ 1 y 5)

ORGANIZACIONES CIVILES LLAMAN A DENUNCIAR ABUSO DE AUTORIDAD Y VIOLACIÓN DE DERECHO

Por Esmeralda Trueba

Organizaciones de la sociedad civil que defienden los derechos humanos, exhortaron a la población a informarse sobre el contenido de las nuevas reformas al “Código penal del estado de Querétaro” y a denunciar cualquier abuso de autoridad y violación a derechos humanos que pudiera presentarse. (CQRO 5)

MODIFICACIONES TIENEN DEDICATORIA: ACTIVISTAS

Por Domingo Valdez

Las modificaciones que se hicieron en el Congreso del estado al Código Penal, que contempla también el castigo de prisión a quienes impidan ejecución de obras o acciones de gobierno, tiene dedicatoria a las organizaciones sociales. Esta “ley garrote” es similar a las hechas en otros estados del país, señaló el abogado del Grupo de Información en Reproducción Asistida, Saúl Hernández. (EUQ 7)

MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2020

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q – APOYOS

Por Adán Olvera

No solamente son las medidas extraordinarias anunciadas por el Gobierno estatal y por el jefe del Ejecutivo en Querétaro. Las medidas de distanciamiento social y medidas que pueden caer de peso a muchos, como la colocación de puestos de control de sanidad donde se cuestiona a las personas el motivo de su ingreso a territorio queretano, no están gustando a muchos, pero son acciones que nos permitirán que los contagios se desborden y que los centros hospitalarios se saturen. Las reuniones y concentraciones de personas esta semana y primordialmente este fin de semana serán observadas con mayor disciplina y con mayor severidad por las autoridades y seguramente habrá algunos que resulten molestos ante las restricciones que nos impondrán las autoridades. Querétaro capital, que gobierna Luis Nava, tiene el mayor peso de contagios y de habitantes, la situación en la economía y en el comercio no están fáciles y las medidas de apoyo que ha lanzado el gobierno municipal y el cuerpo de regidores, son de destacar y de reconocer porque todo esto no sería posible si las finanzas municipales no fueran sanas y sobre todo si el manejo que se le está dando al dinero público no fuera transparente. Los apoyos a comerciantes, a médicos, personas que perdieron su empleo están fluyendo y obviamente no alcanzarán para todos y para siempre pero las personas se pueden sentir acompañadas por una autoridad que no se encerró y que no se escondió ante una situación que nadie tenía registrada que nos iba suceder en este 2020. **DE REBOTE.** Sin duda la competencia electoral para el 2021 tendrá cambios importantes y un replanteamiento de las estrategias en los contendientes y mucho tendrá que ver la forma de comportarse en pandemia de los políticos.

CUARTO DE GUERRA

ENCAPSULADO. La pandemia de coronavirus se extiende cada día y no respeta a nadie. La prueba son los constantes nuevos casos en el municipio de Tequisquiapan, donde el exalcalde Noé Zárraga se reportó gravemente afectado el pasado fin de semana tras ser internado en una clínica particular. El polémico político debió ser trasladado dentro de una cápsula sanitaria a la capital del estado para su atención en el Hospital General, habilitado exclusivamente para estos casos, y se espera confirmación sobre su situación de salud. **FUEGO.** Reconocimiento especial merece en esta época de estiaje el personal que colabora para mitigar los 10 incendios forestales que actualmente hay en territorio estatal. Si bien la contingencia sanitaria ha servido de respiro al planeta, no hay que descuidar las consecuencias del calentamiento global ni olvidar los enormes daños que dejó el fuego el año pasado en la Sierra Gorda por culpa de la falta de previsión y de presupuesto del Gobierno federal. (DQ)

OPINIÓN / CONTRALUZ

Por Carlos Jiménez E.

COVID-19 ESCENARIOS. Las zonas de incertidumbre y misterio que aún bordean la incuestionable pandemia del Covid-19 quizá han generado, lamentablemente en muchos, un incalificable sentido de displicencia. Las insistentes recomendaciones de quedarse en casa, usar tapabocas, realizar la mínima movilidad indispensable, lavarse frecuentemente las manos, estar alerta ante cualquier asomo de duda sobre alteraciones de la salud, etcétera, aparecen no haber hecho mella en muchas personas que se comportan displicentes ante el poder mortífero del coronavirus. En Querétaro por fortuna, pese a la falta de coordinación en el nivel federal, se han atendido mayoritariamente bien las recomendaciones y los programas emergentes emprendidos por el gobierno estatal. Y es que lo cierto hoy en día es que en el mundo hay hoy más de tres millones 600 mil casos de coronavirus que han cobrado en sólo cuatro meses más de 251 mil vidas en todo el mundo. (DQ)

MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2020

EL ALFIL NEGRO

EVALUACIÓN. Debe preocupar a los promotores de la 4T la caída de las preferencias ciudadanas sobre su actuar en te la pandemia por debajo del 50%. Ni el molito de guajolote, ni las estampitas del “detente” le están funcionando, ya es hora de sacar el ¡¡fua...!! Sí lo tiene, claro. (N 1)

ASTERISCOS

CIERRAN PANTEONES EN EZEQUIEL MONTES. La Secretaría de Servicios Públicos del Municipio de Ezequiel Montes, desde esta semana, refuerza medidas en la demarcación para la prevención de contagios de COVID-19, con el cierre de los panteones municipales hasta nuevo aviso. La Administración municipal informó que los espacios solamente estarán disponibles para la realización de servicios funerarios y sólo se permitirá el acceso a 30 miembros de la familia, quienes deberán contar con las medidas de prevención correspondientes como el uso de cubrebocas y mantener la sana distancia. **ATIENDEN DUDAS DE LOS CIUDADANOS EN LÍNEA.** Durante una hora, el alcalde Luis Nava acompañado de secretarios municipales, realizó un enlace a través de sus redes sociales para aclarar las dudas de la ciudadanía en lo que ha denominado el formato ‘Alcalde en línea’. Las principales dudas que fueron atendidas, estaban relacionadas con el programa de Apoyo a la población económicamente activa de la capital en sus modalidades de apoyo directo y acceso al financiamiento preferencial, pues este miércoles es el último día de registro para solicitar el apoyo. **IMPUGNARÁN REFORMAS AL CÓDIGO PENAL.** Legisladores de Morena buscarán la impugnación de las reformas al Código Penal aprobadas en el Congreso ya que coinciden con la postura del subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, quien cuestionó el uso de medidas excesivas para mantener a la población en casa. Mencionaron que las reformas incluyeron algunas que no tienen relación con el contexto de COVID-19 y su combate. **RETOMARÁN CONFERENCIAS DE LUNES, AHORA EN LÍNEA.** Existe la posibilidad de que se retomen las conferencias de los lunes por la mañana con miembros del Comité estatal del Partido Acción Nacional y legisladores locales y federales. Sin embargo, estas se realizarán de forma digital dado el contexto actual de las medidas que impiden las reuniones en lugares cerrados donde no se puede mantener la distancia recomendada para evitar contagios de COVID-19. (AM 8)

BAJO RESERVA

HABILITAN BUZÓN ELECTRÓNICO PARA RECIBIR INICIATIVAS DE LEY. Nos comentan que el trabajo legislativo no se detendrá durante esta pandemia. La presidenta del Congreso local, Concepción Herrera, quien se estrenó en el cargo el viernes pasado, acordó con los integrantes de la Mesa Directiva y los directores de área hacer más ágil el trabajo en comisiones y el desahogo de iniciativas. La primera acción que se determinó, nos dicen, fue habilitar un correo electrónico para recibir proyectos de reforma, exhortos o nuevas leyes. Doña Connie también giró instrucciones para reforzar las medidas sanitarias a fin de proteger al personal y los diputados que por alguna razón tienen la necesidad de estar en la sede legislativa. **GOBIERNOS ESTATALES PANISTAS PIDEN CONSENSUAR LA FECHA DE REGRESO A CLASES.** Por la curva de contagios de Covid-19 que está entrando en la parte más alta, nos dicen, que será muy difícil que se regrese a clases el próximo 1 de junio tal como lo planteó el gobierno federal. Por lo mientras ayer la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (Goan), de la cual forma parte el queretano Francisco Domínguez, ya puso el tema sobre la mesa. El organismo, nos comentan, pidió consensuar el tema entre los estados y la federación, pues expusieron que la decisión del regreso a clases debe anteponer la salud de los menores de edad. (EUQ 2)

MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2020

OPINIÓN / #INFLUENCIAMILLENIAL

Por Rodrigo Ruiz Ballesteros

QUERÉTARO FUERTE FRENTE AL COVID-19. En todo el mundo, el sector laboral es uno de los que más ha sufrido los impactos negativos consecuencia de la pandemia por el Covid-19, la disminución de horas de trabajo, la afectación en los salarios y el despido masivo ha marcado los últimos meses en todos los mercados laborales del mundo, el último reporte de la Organización Mundial del Trabajo (OIT) estima la pérdida de 25 millones de empleos y aunque las industrias más impactadas son las de hospedaje y el sector restaurantero, la actividad empresarial y administrativa, han sido igualmente afectadas. Querétaro no es ajeno a esta situación, la dinámica economía de Querétaro ha resentido las medidas del distanciamiento social, durante el mes de abril, la Secretaría de la Juventud realizó un diagnóstico para conocer la percepción y las repercusiones de esta pandemia en el sector juvenil. Las conclusiones de este documento presentan dos puntos importantes, el primero es la incertidumbre y preocupación que están viviendo los jóvenes por su futuro, aquellos recién egresados no tienen la seguridad que encontrarán un trabajo y aquellos que lo tienen se enfrentan a ser despedidos o a ver disminuido su salario en el mejor de los casos. De acuerdo con este diagnóstico hasta un 35% de los jóvenes podrían perder su empleo a raíz de esta crisis, y el segundo punto a destacar es el papel decisivo que tienen los programas gubernamentales para superar esta situación. Guy Ryder, director general de la OIT ha sido muy enfático al mencionar que los gobiernos deben actuar rápido, con determinación y con mucha coordinación para superar este reto, pone también especial atención en cuatro pilares fundamentales en los que se deben enfocar las políticas y las medidas adoptadas: Apoyar a las empresas, al empleo y a los ingresos. Estimular la economía y los empleos. Proteger a las personas en sus lugares de trabajo. Promover el diálogo social entre gobiernos, trabajadores y empleadores. En ese sentido, el gobierno del estado de Querétaro ha puesto en marcha el programa **“Querétaro Fuerte”** cuyo objetivo es contribuir con un ingreso económico para las personas que han perdido su fuente de ingresos por motivos de la emergencia sanitaria. Este programa está dirigido a personas de 18 años que hayan perdido su fuente de trabajo entre el 15 de marzo y el 30 de abril, ofreciéndoles un monto de 4 mil pesos que les permitan retomar algunas de sus actividades y reactivar la dinámica económica del estado. El coronavirus nos ha colocado en una situación sin precedentes, lo hemos comentado ya en este espacio: el mundo cambió y no volverá a ser el mismo, nos toca ser creativos, innovadores, aprovechar la nueva realidad, apostar por nuevos modelos laborales y por la economía colaborativa. Hoy más que nunca se vuelve una consigna fundamental el pensar global y actuar local, la recuperación de la dinámica laboral es el mayor reto de cooperación internacional en los últimos años, hoy si un país fracasa, todos fracasamos. Pongamos el ejemplo con un Querétaro Fuerte. (EUQ)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

ACUSAN “PURA GRILLA PARTIDISTA”. Que todos los partidos en la 59 Legislatura avalaron las reformas al “Código penal para el estado de Querétaro”, dijo ayer el diputado presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Michel Torres, en relación con el llamado de la Secretaría de Gobernación (Segob) a los Congresos federal y locales, así como a los poderes Ejecutivo y Judicial, a no hacer uso del derecho penal para enfrentar la emergencia sanitaria del Covid-19. El panista subrayó que la aplicación de la ley penal es solo para quienes, “sabiendo que son positivos, no acaten el confinamiento, ni acaten el aislamiento; y que sabiendo su condición de salud, provoquen el contagio de más personas inocentes”. También sostuvo que las modificaciones -avaladas por 24 de los 25 diputados buscan prevenir y evitar los casos de violencia familiar que se han presentado por el confinamiento en casa; desmintió que no se permitan las manifestaciones y aseguró que por “pura grilla partidista” un diputado se aprovechó de la buena fe del subsecretario Alejandro Encinas. **QUE SIEMPRE NO...** “En virtud de las últimas declaraciones del secretario de Gobierno del municipio de Querétaro, Apolinar Casillas Gutiérrez, referente a que actuarían conforme a las nuevas disposiciones de la Contingencia Sanitaria si ejercemos nuestro derecho a la libre

MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2020

manifestación, decidimos suspender la marcha por falta de garantías, ya que no pretendemos generar algún riesgo para nuestros afiliados”, informó el Comité Estatal del Comercio Popular Movimiento Democrático Queretano Francisco Villa, el cual había anticipado que ayer se inconformarían por haber obligado a comerciantes y a tianguistas a cerrar por la contingencia sanitaria. **DIPUTADOS NO PARARÁN, ASEGURAN.** Que la Mesa Directiva acordó que vía presencial y virtual sesionarán las comisiones legislativas y el pleno del Congreso local, acatando hasta el 30 de mayo las medidas sanitarias; Oficialía de Partes recibirá proyectos legislativos de forma presencial o por plataformas digitales, y los diputados asumirán -bajo su responsabilidad- si asisten o no a sus oficinas y decidirán sobre el personal que acudirá a estas. Así lo confirmó la presidenta de la Mesa Directiva, María Concepción Herrera. (CQRO)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

CIERRAN PANTEONES. Todo está cambiando en el mundo con motivo de la maldita contingencia, tras la suspensión de escuelas, empresas, oficinas públicas, iglesias, restaurantes, cines, gimnasios y cantinas, además de la cancelación de los ritos de Semana Santa, ahora tenemos algo inédito, el cierre de los panteones ante la cercanía del emblemático Día de las Madres. ¿Los caminos del Covid! Agua del panteón ni para una oración. (PA 1)

FUEGO AMIGO / BLINDAJE DE SALUD

FILTROS. Casi 300 personas, entre ellas 25 con síntomas de COVID-19 fueron regresadas en el operativo sanitario aplicado por las autoridades locales en las carreteras que confluyen en el Estado de Querétaro, al advertirse que no venían a actividades esenciales. (PA 1)

OPINIÓN / PULSO / EL OTRO VIRUS

Por Andrés González

Cuando en Querétaro, en el país todo, comienza lo más difícil y preocupante del COVID 19 – los “expertos científicos” del gobierno federal así lo aseguran – en este estado se abrió de capa la otra guerra, la política y la que, sin respetar tregua ni temor a la pandemia, las partes intensifican señalamientos en cuanto escenario encuentran... en la tribuna legislativa, en las fáciles y resbaladizas redes sociales. Y es que todo comenzó desde arriba, porque la “tregua” solicitada por el presidente, nunca se concretó, por el hecho de que el solicitante nunca la practicó. Y así nadie, absolutamente nadie, se plegó a esa sola buena intención. Desde entonces, en presidencia de la república los frentes políticos se multiplican; en el Congreso de la Unión, con los gobernadores de los estados, con la prensa misma, por solo citar algunos y muy recurrentes. Y lo local, es un espejo, un fiel reflejo del “baile” nacional. Ni qué. Allá – y solo muy brevemente hacemos la cita – se dio prácticamente en el momento que AMLO gana la elección nacional y que, sin haber tomado protesta siquiera, comienza en las “mañaneras” a propiciar una evidente y artificiosa división entre los mexicanos, al separar “chairs” de “fifís”; a conservadores de los incorruptibles de la 4T, guerra política que en palabrería, se refleja como espejo en el Congreso de Unión, en los Estados del país, en sus municipalidades. Y día con día, semana a semana, desde ahí se abren los frentes. Se repasan, se avivan, desde temas baladís – como la rifa del avión – hasta preocupantes situaciones de enviar iniciativas para el manejo del presupuesto que otorgaría súper poderes al presidente. Y en medio de esta feroz pandemia, allá sigue la lucha política. En Querétaro esta se retoma cuando, en la lenta LIX legislatura del estado, Acción Nacional presenta un par de iniciativas que van, si a proteger la integridad de los trabajadores de la salud – que endurece penas a quienes los discrimen o agredan – pero también para buscar la salud y ante todo, de los queretanos. Y se aprueban. Eso fue el jueves pasado. Para el domingo 2 de mayo, el gobernador Pancho Domínguez Servién, da a conocer por redes, medidas extraordinarias – basadas en lo aprobado – que van a mitigar los efectos del COVID-19. Y vienen

MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2020

sanciones expresas para aquellas personas “que no acaten las medidas sanitarias, de aislamiento o cuarentena” a sabiendas que están contagiados. Limita el tránsito de personas – solo dos personas por vehículos, cubre bocas obligatorio en lugares públicos, entre otras – y que, desde que salieron, comenzaron a oírse las voces en contra, a grado tal que la oposición de la izquierda local, los llamó “# no a la ley garrote” de Pancho Domínguez. Y aducen que “atentan contra los derechos humanos” argumento que, alimentado desde el centro y desde la misma secretaría de gobernación. Es Alejandro Encinas, subsecretario de derechos humanos de la misma, quién invita a los queretanos, “a no hacer uso del derecho penal para enfrentar la pandemia”. Háysase visto. Para ayer mismo, había sido anunciada una marcha pública, de calle pues, por grupos de izquierda para rechazar esta ley. Sin embargo y señalando cuestiones de seguridad, los organizadores deciden suspenderla. Pero el lunes por la tarde noche, aparece en redes sociales un demoledor video preparado por la activista de izquierda Alicia Colchado en donde comprueba, con listas de compra similares a los que se reparten en las despensas del estado, de los municipios, que “existe un desvío de recursos públicos por cerca de 50 millones de pesos del gobierno del estado y 15 mdp por el municipio de Querétaro” para exhibir listas comparativas de productos de estas despensas, con los artículos adquiridos en centros comerciales ciudadanos. Y la denuncia la lleva ante la Fiscalía Especializada para el combate a la corrupción. Habrá que esperar el resolutivo. Si se da, claro. Para este video no hay – aún – respuesta alguna. Esta solo es la primera parte del agarrón que, si bien no por la pandemia, si por las medidas aquí anunciadas por el gobierno del estado y que se da entre instancias del gobierno estatal y representantes varios de la izquierda local, particularmente cuando el Lic. Jesús Méndez, líder en funciones de MORENA, da el banderazo de salida y descalifica las iniciativas para prevenir aquí mayores males provocados por el COVID-19. En tanto, el Partido Revolucionario Institucional lo hace en dos frentes: el de la LIX legislatura, donde se discutieron las iniciativas panistas, a través del diputado Hugo Cabrera pero también desde el Comité Directivo Estatal del PRI con su líder, Paul Ospital, quién, en una entrevista a un medio local, reitera ninguna posibilidad de alianza política entre ese partido y el PAN, anticipa alteración de los comicios electorales del 2020-21 por esta pandemia, pero también chuta a MORENA de la contienda para anunciar prácticamente un carrera parejera por la gubernatura entre su partido con Acción Nacional. Y en esos están estos tres partidos, manteniéndose hasta ahora, una discreta presencia en la política local por el resto de los demás partidos, incluyendo los de nueva creación. Velas armas, pero no las cuelgan. Todo esto solo es una lluviecita – como la de anoche – cuando la tormenta aun no llega y que se podría convertir en tempestad...política. Prepárate Querétaro, porque viene lo más duro, en la pandemia pero también en la política. Para esta – la política – salir a la calle, a las plazas públicas, a los medios, es obligatorio; para el coronavirus, se impone por recomendación, el “quédate en casa”. (CI)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A. Venegas Ramírez

CORONAVIRUS Y VALEMADRISMO EN QUERÉTARO. Vale madres. Mientras en Querétaro una parte de la ciudadanía sigue sin hacer caso a las recomendaciones de quedarse en casa y al salir utilizar cubre bocas y guardar sana distancia, el gobierno federal informó que los próximos dos días se darán el mayor número de contagios de COVID-19 y que la semana entrante habrá hospitales saturados por la pandemia. A marchas forzadas, con retenes sanitarios, la entidad trata de parar a los “valientes” que toman carretera 57 o las del bajío sin una actividad esencial y con el único objetivo de salir a pasear o visitar a algún familiar o amigo. Es increíble que después de todo lo que ha sucedido a nivel mundial, aún haya gente que vea esta pandemia como un invento y ande tan campante en la calle, arriesgándose y prolongando la cuarentena. Apenas el lunes, en 11 puntos carreteros instalados por el gobierno del estado, fueron detectadas 25 personas con la sintomatología del coronavirus que venían a Querétaro y a las que se les pidió regresar a su lugar de origen. En total, se les impidió la entrada al estado a 297 personas que viajaban en 128 autos. Según el reporte oficial, se les tomó la temperatura a 3 mil 417 personas y se emitieron un

MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2020

total de 2 mil 62 recomendaciones sanitarias. Pero el problema no es sólo de la gente que quiere entrar a nuestra entidad. No. **El enemigo está en casa:** Apenas ayer, PLAZA DE ARMAS reportó que durante la semana pasada, Protección Civil del ayuntamiento de Querétaro, clausuró 141 fiestas. 141 fiestas en la capital. Y no sólo eso: Los funcionarios que acudieron a bajarles el switch, enfrentaron resistencias de los omisos, quienes se negaban a concluir las reuniones. Esto, además de ser una actitud temeraria y peligrosa, demuestra cómo un sector de la ciudadanía sigue llevando su vida de manera relativamente normal, sin acatar las órdenes de la autoridad y rompiendo el confinamiento por la pandemia. Lo anterior, a pesar de las doce medidas anunciadas por el gobernador **Francisco Domínguez**, para tratar de detener el crecimiento del virus. **Las repetimos:** Sanciones a quienes no acaten las medidas sanitarias, de aislamiento o cuarentena, a sabiendas que están contagiados. 2. Mayores penas a quienes discriminen o agredan al personal de salud del estado. 3. Mayores sanciones para quien cometa violencia familiar. 4. Uso de cubrebocas obligatorio en los espacios públicos. 5. Establecimiento de acciones que limiten los traslados no esenciales o innecesarios para las actividades de primera necesidad de las personas. 6. El tránsito en vehículo particular debe hacerse solamente por un máximo de dos adultos. Los menores que necesiten ser cuidados serán la excepción al viajar con un familiar. 7. Todo conductor de servicio público de transporte colectivo o de taxi está obligado a hacer uso de cubrebocas y demás equipo de auto protección. 8. En el servicio de taxi solamente podrá ir el chofer y dos pasajeros como máximo en la parte posterior de la unidad. 9. Las autoridades sanitarias podrán realizar operativos en los diversos puntos donde haya aglomeraciones y no se guarde la debida distancia ni las medidas anunciadas. 10. A los responsables de convocatorias privadas o públicas que contravengan las normas sanitarias se les aplicará la ley administrativa correspondiente. 11. A partir de hoy, la policía del estado y de los municipios, podrá hacer uso de sus facultades de verificación de medidas sanitarias. Se priorizará la vialidad para los vehículos de emergencia y se instalarán puntos de verificación en los accesos del estado: la carretera federal 57 y el libramiento a San Luis Potosí. 12. Si una persona es sorprendida en un desplazamiento no esencial e innecesario, será conminada por la policía y se registrará su actuar en una plataforma; si reincide, podrá hacerse acreedora a las máximas sanciones administrativas. Bueno, pues con todo y los doce puntos, hay gente que sigue aglomerándose en mercados, plazas y parques. Y la autoridad no se da abasto. Ojalá me equivoque, pero creo que Querétaro vivirá momentos muy complicados a partir de la segunda quincena de mayo, cuando las camas de hospital con ventilador, comiencen a escasear y la desesperación de los pacientes haga crisis. Entonces sí, esos que hoy salen a divertirse o que organizan fiestas en sus casas y les vale madre la cuarentena, tendrán tiempo para arrepentirse, pero de nada servirá: El daño estará hecho. Y seguramente tendrá un costo altísimo en algunas de esas familias que no hicieron caso. Al tiempo. **-OÍDO EN EL 1810- Mira, Elvia.** Al ver las complicaciones de la actual presidenta de Ezequiel Montes, a la que le cambiaron al director de seguridad mientras vacacionaba plácidamente en sudamérica, una persona que ocupó antes el cargo comentó: yo no tuve problemas porque dejé que el licenciado Granados pusiera a quien quisiera y asunto arreglado. Esa es la cosa. **¡PREEEAREN!- Veintiunómetro.** Desestima también el dirigente estatal de Morena, Jesús Méndez Aguilar, las recientes encuestas a favor del Partido Acción Nacional y sus posibles candidatos para la elección de gobernador del 2021 en Querétaro. Al igual que el priista Paul Ospital, el presidente en funciones del Movimiento Regeneración Nacional desconfía de los estudios sobre la virtual continuidad de las administraciones panistas. Nos advierte Méndez sobre el alto porcentaje de indecisos, entre el 20 y 38 por ciento, en los diferentes cuadros de la encuesta telefónica de Massive Caller, fechada el 27 de abril pasado. Considera también que en el ejercicio en cuestión no se refleja lo que es Morena y sí se nota que quieren minimizar su fuerza en Querétaro. Además criticó la aplicación del presupuesto estatal en acciones para favorecer los intereses del partido que se encuentra actualmente en el poder. Somos nada. **-¡AAPUNTEN!- Don Mario.** Ayer se cumplieron 31 años de la toma de posesión del obispo Mario de Gasparín en el Estadio Corregidora, hecho con el que inició el cambio histórico en México, como lo recordó el gobernador de entonces, Mariano Palacios Alcocer, en el periódico PLAZA DE ARMAS, Y otro hecho inédito es que

MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2020

aqué! pastor esté, otra vez, al frente de la iglesia católica en Querétaro. Doy fe. -¡FUEGO!- Molestos. Que no cayó nada bien el análisis del delito en Querétaro, presentado ayer en este espacio. Desde la **Secretaría de Gobierno** hubo dos o tres telefonazos para tratar de desvirtuar los números oficiales que revelamos. Y vamos a seguir con el tema. ¡Porca miseria! (PA 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL